Quito a 24 de mayo de 2014

Señores Accionistas de la Compañía

TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía, en mi calidad de Comisario Titular, tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo, primero de enero, al 31 de diciembre del 2013, y el análisis de los Estados Financieros de ese periodo:

ASPECTOS GENERALES.-

Se han revisado los libros sociales y contables de la compañía, asunto que se ha dado cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ilustre Municipio de Quito, los empleados y el seguro Social a diciembre 2013.

ASPECTOS SOCIETARIOS.-

Sujetándome a las atribuciones que la Ley me confiere he procedido a la revisión de los libros sociales, es decir actas de junta general, expediente, directorio, libro de acciones y accionistas, transferencia de acciones, y títulos de acción, de lo cual puedo indicar lo siguiente:
Las actas de junta general se han elaborado de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento de Juntas Generales.
Los expedientes contienen copia del acta de junta general, convocatoria por la prensa, convocatoria a los comisarios, listado de accionistas, cartas de representación y documentos que sirvieron para la junta.
El libro de acciones y accionistas esta actualizado hasta el último aumento de capital aprobado el 9 de septiembre de 2009.
Se han emitido los títulos de acción de acuerdo al aumento de capital y a las transferencias de acciones.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

La administración de la compañía fue designada en Junta General celebrada el día 16 de marzo de 2013 y está conformada por:

PRESIDENTE:	AGUILERA GALVEZ MIGUEL ANGEL
VICEPRESIDENTE:	VINUEZA LOPEZ WILSON MARCELO
GERENTE GENERAL:	FERNANDO MANUEL GUAMAN ORTIZ

Por un periodo de dos años de acuerdo a estatutos, el mismo que vence el 16 de marzo del 2015.
Las resoluciones emitidas por las juntas generales y de directorio han sido cumplidas por la administración.
Las relaciones laborales con los empleados, son normales cumpliéndose las contrataciones, con las disposiciones del Código de Trabajo, en cuanto a cumplimiento del trabajo, salarios y demás beneficios que les corresponde, igualmente. con las disposiciones del I.E.S.S.

ASPECTOS CONTABLES.-

Los Estados financieros de TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2013.
La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.-

Se han pagado al día, los sueldos a los empleados, las declaraciones al S.R.I. y los aportes al Seguro Social.
Los datos que se encuentran consignados en los roles se pagó, planillas del IESS, y anexos son conformes a los registros en los balances.
En el año 2013 se cumple con las disposiciones dictaminadas por el gobierno en sueldos, aportes y tributación.
Para el año 2014, se debe dar cumplimiento a las disposiciones salariales, del IESS y tributarias.

BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Para lograr un óptimo análisis e interpretación de la situación financiera de la empresa, se debe poseer la mayor información posible, es decir, no basta solamente con la obtención de los estados financieros principales (Balance General y Estado de Resultados), sino, que debe consultarse los diferentes informes y documentos anexos a los mismos, debido a que los estados financieros son tan solo una herramienta, para que los usuarios externos, principalmente los acreedores puedan tomar decisiones.
Los Estados Financieros siguen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad __NEC, emitida por la autoridad pública u organismos profesionales competentes.

ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTARSE.-

- **Balance General**
  Muestra los datos específicos de la posición financiera de la empresa para indicar los recursos que posee, las obligaciones que debe y el monto del capital propio en el negocio.

- **Estado de Resultados**
  Indica la rentabilidad del negocio con relación al período.

ESTADOS FINANCIEROS CLASIFICACION

1. **Activos Circulantes:** son recursos relativamente líquidos, incluye efectivo, inversiones en títulos (valores negociables), documentos por cobrar, inventarios y gastos prepagados.
2. **Activos Fijos:** bienes muebles e inmuebles y su depreciación.
3. **Otros Activos:** crédito tributario, Iva retenido, Retención de la Fuente y otros activos diferidos.
4. **Pasivos Circulantes:** son deudas existentes que deben ser pagadas dentro del mismo período, documentos por pagar, cuentas por pagar, ingreso no devengado y los gastos acumulados tales como los impuestos sobre la renta por pagar
5. **Patrimonio:** Capital social, aporte futura capitalización, reservas, reexpresión monetaria, utilidades o pérdidas.
6. **Estado re Resultados:** Ingresos, Costo de los bienes vendidos, gastos de operación, gastos no operacionales.
7. **Utilidad Operacional:** resultado de los ingresos obtenidos de los clientes y los gastos que se incurre para producir ingresos.

- **Estados Comparativos**
  Se refieren a las cifras del ejercicio actual comparadas con las cifras presentadas respecto del ejercicio anterior.
  Son otros estados que también se presentan como anexos en este informe, comparando 2012 con 2013.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAJA-BANCOS **6.985,30**
Corresponde a las cuentas caja y bancos.

ACCIONES EN TESORERIA **200,00**
Corresponde a los valores que se tiene en acciones

CUENTAS POR COBRAR **84.976,98**
Corresponde a los valores de las cuentas por cobrar accionistas

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR **43.684,86**
Corresponde a otras cuentas por cobrar

ACTIVOS FIJOS **361.594,55**
Corresponde a los valores de las propiedades de la empresa, terrenos, sede social, muebles y enseres, equipo de oficina, herramientas, dispensador de combustible, surtidor, vehículos tanque, construcciones en curso San Carlos estación de servicio, con su debida depreciación de acuerdo a la vida útil y a los porcentajes que dispone el S.R.I.

ACTIVO INTANGIBLES **1.243,20**
Corresponde a los valores de las licencias del sistema contable

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR **6.883,96**
Corresponde a las cuentas que se debe a los proveedores no relacionados.

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS **207.442,60**
Corresponde a préstamos de accionistas locales.

PROVISIONES **1.889.49**
Corresponde a provisiones para sueldos, impuestos y otros

PROVISIONES A LARGO PLAZO **40.328.02**
Corresponde a provisiones para jubilación patronal

CAPITAL SOCIAL **39.364.96**
Corresponde al capital suscrito y pagado

RESERVA LEGAL **6.134,74**
Corresponde a la reserva legal de años anteriores.

OTRAS RESERVAS **26.820,46**
Corresponde a la reserva de capital.

UTILIDAD DEL EJERCICIO **198.63**
Corresponde a la utilidad del ejercicio

INGRESOS **139.633,94**

Corresponde a los ingresos de la empresa gravados con tarifa 12%, rendimientos financieros y otras rentas gravadas.

EGRESOS **139.435,31**

Corresponde a los gastos de la empresa de inventarios, sueldos, honorarios profesionales, mantenimiento y reparaciones, combustibles, suministros y materiales, transporte, gestión, impuestos, contribuciones y otros, gastos de viaje, depreciación, servicios públicos y pagos por otros servicios.

PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS

INDICE DE LIQUIDEZ

Corresponde a los Activos corrientes para los pasivos corrientes (0.48)

Índices Financieros = Activos Corriente/ Pasivo corriente

= 135.847,14/ 278.394,08

= 0.487967

Índice de Solidez = Activo Total / Pasivo Total

= 498.915,46 / 278.394,08

= 1,792119

ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL ACTIVO

Activo Corriente / Activo Total

135847.14 / 498915.46

0.272285

Activo no Corriente / Activo Total

363068,32 / 498915,46

CONCLUSIONES

- En mi opinión, los Estados financieros de TRANSPORTES SELECTOS TRANSPORSEL S.A., se encuentran amparados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y pido se realice la aprobación de los mismos.
- Los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la empresa.
- La administración de la Compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias, salariales, con el IESS y municipales.

Agradezco por la atención brindada a mis labores y en la presentación de toda la información, solicito a la administración que continúen desempeñándose en su labor, trabajen como lo han venido haciendo hasta el momento, para velar por los intereses de la compañía.

Atentamente,

Carlos Simbaña Caza.

COMISARIO TRANSPORSEL S.A.